



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por ALVAN
BERENZ Alexis FAU 20550154065
hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Loreto
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26.06.2023 18:58:17 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Iquitos, 26 de Junio del 2023

OFICIO N° D000243-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLRT

Señor(a):

Elva Rosa Carmona De Chu
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – CTVC

Asunto : Respuesta a la Alerta presentada por el Comité de Transparencia y
Vigilancia Ciudadana - CTVC: CASO N° 0039-2023-CTVC/IQU

Referencia : INFORME N° D000028-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLRT-MPC (12JUN2023)

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y según rubro del asunto, le remitimos el INFORME N° D000028-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLRT-MPC (12JUN2023), donde se precisa las acciones realizadas en la Atención de las alertas del comité de transparencia y vigilancia ciudadana (CTVC) sobre el Caso N° 039-2023-CTVC/IQU -suscitadas en la IE N°60741 José Silverio Balandra del nivel Primario, situada en el Distrito De Soplín, Provincia de Requena, Departamento de Loreto.

Atentamente,

Firma

ALEXIS ALVAN BERENZ
UNIDAD TERRITORIAL LORETO

CC.:

Cl. Bolognesi N° 461 IQUITOS - LORETO / Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 26/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0078 3466 8787 9449



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por MEJIA
POQUIOMA Percy Wanderly FAU
20550154065 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17.06.2023 10:03:27 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Iquitos, 17 de Junio del 2023

INFORME N° D000430-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLRT-PMP

Para : **ALEXIS ALVAN BERENZ**
UNIDAD TERRITORIAL LORETO

Asunto : Respuesta a la Alerta presentada por el Comité de Transparencia y
Vigilancia Ciudadana - CTVC: CASO N° 0039-2023-CTVC/IQU.

Referencia : OFICIO N°033-2023-CTVC/LORETO IQUITOS

Fecha Elaboración: Iquitos, 17 de junio de 2023

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y hacerle llegar el presente informe, en atención al documento de la referencia.

De lo informado por los monitores de Gestión Local se tiene las Respuestas de los casos: CTVC: CASO N° 0039-2023-CTVC/IQU.

Los informes de cada caso se encuentran anexos y desglosado, así como con sus respectivos anexos. Se recomienda derivar el presente informe al CTVC Loreto

Atentamente,

Firma

PERCY WANDERLY MEJIA POQUIOMA
UNIDAD TERRITORIAL LORETO

PMP



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Iquitos, 12 de Junio del 2023

INFORME N° D00028-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLRT-MPC

UNIDAD TERRITORIAL LORETO

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta Caso N° 0039-2023-CTVC/IQU, del nivel, Primaria, situada en el distrito de Soplin, provincia de Requena, ruta G58..

Referencia : PROVEIDO N° D000755-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLRT-PMP
(24MAY2023)

Fecha Elaboración: Iquitos, 12 de junio de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación al documento de la referencia, a fin de informar sobre el caso de la alerta suscitada en la institución educativa N° 60741 Jose Silverio Balandra ubicada en el distrito de Soplin, provincia de Requena, departamento de Loreto, correspondientes a la ruta G58.

I. ANTECEDENTES

1.1. Mediante OFICIO N° 0039-2023-CTVC-LORETO IQUITOS, reportado por la representante del sistema de veeduría a la UT de fecha 10 de abril del 2023, se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE N° 60741 Jose Silverio Balandra, con Código modular Nro 0397521, con 5 Puntos Críticos:

1. PROVEEDOR QUE ENTREGA ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA Y COMPLETA. El informante señala que el proveedor no utilizó la indumentaria requerida en el momento que realizó la entrega de los alimentos a la Institución Educativa.

2. EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN ES MENOR QUE NÚMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS. En el Acta de Entrega y Recepción de Productos (Periodo de Atención de 13/03/2023 al 18/04/2022), se entregó productos para **42 usuarios**; sin embargo, el presidente del CAE de la I.E., mencionó que a la fecha cuenta con **65 estudiantes matriculados en la Nómina 2023**, se estaría evidenciando que estaría **faltando raciones para 23 usuarios**. (Ver Anexo N° 2). **Cabe precisar** que la Nómina de Matrícula para el año Escolar 2023 no está cerrada.

3. PERSONA A CARGO DE LUGAR DE ALMACENAMIENTO NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA. El informante refiere que la persona a cargo del almacén, no usa la indumentaria requerida.

4. NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTO QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO/A USUARIO/A. El informante mencionó, que el programa atiende con alimentos para 42 usuarios/as, sin embargo 65 alumnos vienen asistiendo a clases todos los días, por lo que el CAE realizó una distribución equitativa entre todos los alumnos, situación que no permite recibir a cada usuario la cantidad completa de alimentos.

5. PERSONA QUE DISTRIBUYE ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA. El informante refiere que la persona que distribuye los alimentos no usa la indumentaria requerida



II. BASE NORMATIVA:

- Protocolo para la veeduría y atención de alerta en el proceso de compra y la prestación del servicio alimentario del PNAEQW, a través de la RDE N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE.
- Norma Técnica para la Prestación del Servicio Alimentario, por los actores vinculados a las II.EE Públicas atendidas por el PNAEQW, aprobada mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE.
- Norma Técnica para el Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Vinculados a la prestación del servicio alimentario del PNAEQW, aprobada mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2023-MIDIS/PNAEQW-DE.
- Otros documentos normativos relacionados a la alerta.

III. OBJETO:

Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de las Alertas, Caso N° 0039-2023-CTVC/IQU, y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución.

IV. ANÁLISIS:

4.1 CASO N° 0039-2023-CTVC/IQU:

4.1.1. PROVEEDOR QUE ENTREGA ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA Y COMPLETA. El informante señala que el proveedor no utilizó la indumentaria requerida en el momento que realizó la entrega de los alimentos a la Institución Educativa.

- Con fecha 22/03/2023 realice la supervisión presencial de la institución educativa, donde en reunión con el comité de alimentación escolar les brinde la asistencia técnica referente a los temas: **Buenas prácticas de manipulación de alimentos (BPM), Buenas prácticas de almacenamiento (BPAL), manejo de los residuos sólidos.** Asimismo, durante dicha asistencia técnica reforcé los temas de buenas prácticas de almacenamiento, en temas puntuales como la recepción de los productos y almacenamiento de los mismos. Ante ello se les sensibilizó al cae cuando el proveedor realice la entrega de los productos debe portar la indumentaria adecuado (mandil o polo blanco, gorro y tapaboca). Ya que ellos están en la obligación de facilitar a su personal operario de dicha indumentaria como lo establece en su contrato N° 0004-2023-CC-LORETO 6/PRODUCTOS. En su cláusula 9. Numeral 9.18 **Contar con el Programa de Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPAL), Programa de Higiene y Saneamiento (PHS) u otros según corresponda, a fin de dar cumplimiento a los Principios Generales de Higiene y con los responsables de control de calidad (profesionales y/o técnicos titulados) en sus establecimientos (almacenes), según lo declarado en el Formato N° 05 de las Bases, garantizando su presencia durante la evaluación técnica de establecimientos y la ejecución contractual.** por ende, ante dicha observación realizada por la ctvc el proveedor debe cumplir con estas obligaciones durante la distribución de los productos y por parte del cae hacer que se cumpla ya que ellos están *in situ* durante la recepción de los productos.

Por otro lado, mediante llamada telefónica al responsable de la distribución del proveedor se le recalco el cumplimiento de sus obligaciones de su contrato en cuanto a la indumentaria durante la distribución. **Se adjunta la foto y el formato de capacitación al cae.**



4.1.2. EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN ES MENOR QUE NÚMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS. En el Acta de Entrega y Recepción de Productos (Periodo de Atención de 13/03/2023 al 18/04/2022), se entregó productos para **42 usuarios**; sin embargo, el presidente del CAE de la I.E., mencionó que a la fecha cuenta con **65 estudiantes matriculados en la Nómina 2023**, se estaría evidenciando que estaría **faltando raciones para 23 usuarios**. (Ver Anexo N° 2). **Cabe precisar** que la Nómina de Matrícula para el año Escolar 2023 no está cerrada.

- Con fecha 22/03/2022, durante la supervisión presencial realizada a la institución educativa. **El director mencionó que cuenta con 47 usuarios pero están siendo atendido por 42 niños, también menciona que ya había realizado la matrícula correspondiente.** Ante ello se desconoce de donde obtuvo los datos la ctvc que la institución educativa cuenta con 65 usuarios, si las nomidas facilitadas por el director se evidencia 47 niños matriculados. Por otro lado brindó la asistencia técnica según protocolo RDE N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, donde en el numeral "9.5.3" se sugiere a las/los directoras/es de las IIEE o quien haga sus veces, la actualización de la información cuantitativa como cualitativa en el SIAGIE, según sea el caso, para la actualización del listado de IIEE, esto con relación al protocolo RDE N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, la cual en su numeral "8.1" Actualización del listado de IIEE se tiene la propuesta de actualización en los periodos de marzo, mayo y agosto, donde el último ya corresponde para la atención alimentaria del próximo año. Por lo que la IE al tener las matrículas adicionales y según el periodo de actualización según protocolo estaría actualizándose según su base SIAGIE hasta la quinta entrega. Con todo esto se brindó asistencia técnica al director para las matrículas oportunas en el SIAGIE y se estará al tanto de que se haga la actualización por parte del programa. **Se adjunta las nóminas de matrículas actuales.**

Por otro lado, durante la supervisión de la institución educativa realice la visita a los actores vinculados al servicio alimentario como al gerente de la IPRES II – Curinga, el Sr. **Henry Romaina Celis**, al teniente gobernador el Sr. **Celso Maytahuari Taricuatima**, a la regidora de la municipalidad distrital, la Sra. **Carmela Llerena Villacorta**, y a la representante de la ctvc en el distrito la Sra. **Elvira Arevalo Meza**. La misma que se le dio a conocer los protocolos, **RDE N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE**, donde en el numeral "9.5.3" se sugiere a las/los directoras/es de las IIEE o quien haga sus veces, la actualización de la información cuantitativa como cualitativa en el SIAGIE, según sea el caso, para la actualización del listado de IIEE, esto con relación al **protocolo RDE N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE**, la cual en su numeral "8.1" Actualización del listado de IIEE se tiene la propuesta de actualización en los periodos de marzo, mayo y agosto, donde el último ya corresponde para la atención alimentaria del próximo año. Ante dicha observación la ctvc conoce los procedimientos para la actualización de usuarios. **Se adjunta foto y formatos de asistencia a los actores vinculados al servicio alimentario.**

4.2.3. PERSONA A CARGO DE LUGAR DE ALMACENAMIENTO NO USA INDUMENTARIA

LIMPIA, COMPLETA. El informante refiere que la persona a cargo del almacén, no usa la indumentaria requerida.

- Con fecha 22/03/2023 realice la supervisión presencial de la institución educativa, donde en reunión con el comité de alimentación escolar les brinde la asistencia técnica referente a los temas: **Buenas prácticas de manipulación de alimentos (BPM), Buenas**



prácticas de almacenamiento (BPAL), manejo de los residuos sólidos. Asimismo, durante dicha asistencia técnica reforcé los temas de buenas prácticas de almacenamiento, en temas puntuales como almacenamiento de productos, rotación de productos y implementación y manejo del cardex. Poniendo énfasis que el responsable del almacén debe de contar con indumentaria como mandil o polo blanco, gorro y tapaboca. Los mismo que mencionaron que cuentan con dicha indumentaria, debido a que se deterioró. pero harían gestión para poder dotar dichos implementos. **Se adjunta formato y foto de asistencia a técnica al cae.**

4.2.4. NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTO QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO/A USUARIO/A. El informante mencionó, que el programa atiende con alimentos para 42 usuarios/as, sin embargo 65 alumnos vienen asistiendo a clases todos los días, por lo que el CAE realizó una distribución equitativa entre todos los alumnos, situación que no permite recibir a cada usuario la cantidad completa de alimentos.

- Con fecha 22/03/2023 realicé la supervisión presencial de la institución educativa, donde encontré que habían realizado la suspensión del servicio alimentario debido a que estaban refaccionando los ambientes de cocina y comedor. Ante ello se dio la asistencia técnica referente al correcto almacenamiento de los productos durante dicho refaccionamiento, asimismo el cae se compromete a realizar la preparación de los alimentos en cuanto dichos ambientes de encuentre en óptimas condiciones. Con fecha 24 de marzo del 2023. en reunión de los miembros del cae acordaron realizar la distribución de los productos debido a que no podrían estar tanto tiempo almacenados, por otro lado, la segunda entrega ya estaba próximo a llegar y el almacén no tenía la capacidad para almacenar dos dotaciones. Por tal motivo acordaron realizar la distribución y lo programaron para el día 28/03/2023. Con el compromiso de realizar la distribución de manera uniforme y equitativa a los 47 usuarios matriculados como se evidencia en el acta levantada por el cae, y también se comprometen a que en las próximas entregas se haga efectiva la preparación de los productos. **Se adjunta el acta levantada por el cae donde acuerda la distribución de los productos. Y las fotos del refaccionamiento de los ambientes de cocina y comedor.**

4.2.5. PERSONA QUE DISTRIBUYE ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA. El informante refiere que la persona que distribuye los alimentos no usa la indumentaria requerida

- Con fecha 24/03/2023 en reunió del cae acordaron realizar la distribución de los productos a los 47 usuarios de manera uniforme y equitativa. También en el acta mencionan que se comprometieron en seguir los protocolos de bioseguridad. Mediante llamada telefónica el presidente del cae el Sr. Jorge Silva Acosta. hace referencia que durante la distribución de los productos usaron los implementos de gorro, mascarilla. Adjunto acta de acuerdo del cae para la distribución de los productos.

V. CONCLUSIONES

- 5.1** seguir realizando la asistencia técnica a los directores de ambas instituciones educativas, para que siga realizando la matricula al SEAGIE para el adecuado cumplimiento de la RDE N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, en sus fechas establecidas,
- 5.2** se dio la asistencia técnica al cae de exigir al proveedor durante la distribución portar la indumentaria completa (gorro, tapaboca y mandil o polo blanco).



5.3 la diferencia de usuarios reportado por la ctvc **ES INFUNDADO**, ya que mencionan que la institución educativa cuenta con 65 usuarios. Si en nominas la IE cuenta con 47 niños matriculados. asimismo se dio la asistencia técnica al director de la IE, correspondiente en RDE N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, en su numeral "8.1.1" Causales para la actualización de usuarios, inciso "b" Incremento de usuarios/as en las IIEE, la cual menciona *"El incremento del número de usuarias/os se puede realizar con o sin la emisión de una RDE, siempre y cuando el requerimiento de incremento coincida con la base de datos SIAGIE del MINEDU. Las solicitudes de incrementos de usuarios/as de las IIEE se pueden realizar sin la emisión de una RDE, esta diferencia debe encontrarse registrada en la base de datos SIAGIE del MINEDU, por lo que, el número de usuarias/os a incrementar debe ser igual o menor al número de usuarias/os a reducir en otras IIEE del mismo ítem. Dicho incremento no debe exceder el monto del certificado de crédito presupuestario aprobado"*.

5.4. el cae recidio en acuerdo la distribución de los productos. Y también con el compromiso de realizar la distribución equitativa para todos los usuarios.

5.5. mediante llamada telefónica el presidente del cae menciono que el cae durante la distribución porto mascarilla y gorro.

VI. RECOMENDACIONES

Se recomienda derivar el informe mediante oficio a la CTVC.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente;



ANEXOS

ACTA DE SUPERVISION A LA IIEE N° 60741 JOSE SILVERIO BALANDRA

	PERU Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	Pág. 1 de 4
---	--	--	--	-------------

DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO MODULAR DE LA I.E. 103975210	ANEXO N° 12	ICOD 10946	SUPERVISIÓN REGULAR 1
			SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN EMERGENCIA 2

1. DEPARTAMENTO Jorito	4. CENTRO POSLADO Aeronga
2. PROVINCIA Reguena	5. NOMBRE DE LA IE 60741 - Jose Silverio B.
3. DISTRITO Doplen	6. DIRECCIÓN DE LA IE Pto Blanco

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
Representante PUGAQW	Jose Hueter Piles Canal	46212680
Representante del CAE	Richard Pastor Paraya	42037622
Representante del CAE	Carla Ahuanan Zola	48289364
Autoridad Local / Vecedoras/es o vigilantes escolares u otro actor/a social		
Autoridad Local / Vecedoras/es o vigilantes escolares u otro actor/a social		

II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

1. FECHA				2. HORARIO DE SUPERVISIÓN			3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA NOM		
DIA	MES	INICIO	FINAL	Supervisión efectiva		No se evaluó el Servicio Alimentario		Asistencia Técnica (Solo Supervisión Regular)	
22	03	06:45	07:08	1		2		3	

A. SUPERVISIÓN REGULAR

4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		5. La/el MSL Observó/Verificó la gestión del CAE durante:	
PRODUCTOS	RACIONES	ETAPA	RACIONES
1. No hubo stock en la IE	1. Proveedor/a no entregó raciones	Recepción	1
2. Se acabaron los productos	2. No hubo clases en la IE	Preparación	2
3. El/la proveedor/a no entregó productos	3. Otro: <u>Especifique</u>	Servicio	3
4. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado para la prestación del servicio alimentario	4. Asistencia Técnica	Distribución	4
5. Otro: <u>Especifique</u>	5. No Aplica	Consumo	5
6. Asistencia Técnica		Almacenamiento	6
7. No Aplica		Manejo de los residuos sólidos	7

6. Hora de inicio de las labores escolares	7. Hora de recepción	8. El día de hoy se preparó (Solo productos)			9. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (solo productos)			10. Hora de inicio de la distribución de los alimentos			11. Hora que los usuarios/os hicieron el consumo de los alimentos		
		Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena
Observado	:	1	2	3	:	1	1	:	1	1	:	1	1

B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		2. La/el MSL Observó/Verificó la gestión en:	
1. El/la proveedor/a no entregó productos		Recepción	1
2. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la distribución de alimentos		Preparación	2
3. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario		Servicio	3
4. Sin stock de productos		Distribución	4
5. Otro: <u>Especifique</u>		Almacenamiento	5
6. No Aplica		Manejo de los residuos sólidos	6





PERU

Ministerio de Desarrollo e Inversión Social

Subministerio de Promoción Social

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALIWARMA

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

III ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica
(1) Conformación y actualización de las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso del CAE)	<i>Se actualizó el cae.</i>
(2) BPM/BPH	<i>higiene durante la preparación, higiene del almacén.</i>
(3) BPAAL	
(4) Enfermedad por transmisión alimentaria	
(5) Hábitos alimentarios saludables	
(6) Dosificación y combinación/consumo de raciones	
(7) Distribución adecuada de alimentos/importancia del horario de consumo	
(8) Eliminación de los residuos sólidos	<i>Manejo de RRSS.</i>
(9) Actualización de usuarías/os según SIAGIE	
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	
(11) Recepción de productos y suscripción de acta/ u otros documentos	
(12) Sobre stock de alimentos/ sobrante de raciones	
(13) Uso de la línea gratuita 0800 20 600	
(14) Veeduría	
(15) Servicios básicos (agua y desagüe)	
(16) Infraestructura de almacén y/o cocina y/o ambiente de recepción	
(17) Control de plagas	
(18) Medidas de prevención COVID-19	
(19) Otros	





PERU

Ministerio de Educación

Ministerio de Salud

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMAACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
ALIMENTARIO

Pág. 3 de 4

1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:

Código A.T.	COMPROMISOS ASUMIDOS	PLAZOS		
		AI	CP	LP
1	Trabajarán con el cae conformado / actualizado	X		
2	Practicarán la correcta higiene durante la preparación	X		
3	Se tendrán limpio y ordenado el almacén	X		
8	Practicarán el correcto manejo de RR.SS.			

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

No se verificó la preparación de los productos, el docente encargado menciona que suspendieron las clases por motivo que están refaccionando a los ambientes de cocina y comedor, ante esto se procedió a brindar la asistencia técnica, referente a la actualización de elocarios, buenas prácticas de almacenamiento, Buenas prácticas de manipulación de alimentos y manejo de Residuos sólidos, Así mismo menciona en cuanto se encuentran los ambientes en optimas condiciones realizar la preparación de los alimentos.

El Comité de Alimentación Escolar manifestó:

No están realizando la preparación de los alimentos, ya que están dando mantenimiento to. a los ambientes de cocina y comedor, para que estén en buenas condiciones para la preparación de los mismos, por ultimo se comprometen a poner en práctica todas las recomendaciones dadas durante la asistencia técnica.





PERU

Ministerio de Desarrollo
Económico y Social

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
ALIMENTARIO

Pág. 4 de 4

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actor/a social que realizan la veeduría el

Sr.(s): Richard Pastor Pacoya, Zoila Garza Ahuancusi

en calidad de Docente, vocal del CAE teléfono y por el PNAE

Qali Warma el(los) Sr.(s): Jaek Heuler Piles Coral

Siendo las horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del CAE.

REPRESENTANTE DEL PNAEQW

Nombres y Apellidos: Li Macki del Pico Coral
DNI: 46212620

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE
ALIMENTACION ESCOLAR

Nombres y Apellidos: Zoila Garza Ahuancusi
DNI: 42289364

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos: [Signature]
DNI:

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN
ESCOLAR

Nombres y Apellidos: Richard Pastor Pacoya
DNI: 42037622

AUTORIDAD LOCAL

Nombres y Apellidos: [Signature]
DNI:

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos: Sr. Celso Maytahuari Turicuarima
DNI: 05064702
Teniente Gobernador
Curugua, Pichincha



FOTO DE ASISTENCIA TECNICA AL CAE IIEE N° 60741 JOSE SILVERIO BLANDRA



FORMATO DE ASISTENCIA TECNICA AL CAE IIEE N° 60741 JOSE SILVERIO BALANDRA



LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN PERSONALIZADA

MGL: Maestro Juan Pizarro Coral
 UT: Loa To PROVINCIA: Reguena DISTRITO: Soplin
 Estrategia: Capacitación () Sensibilización () Otro ()
 TEMAS: Actor: CAE (x) Familia () Actor Social ()

CAE: 1. Comité de Alimentación Escolar; Responsabilidades y funciones () 2. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE () 3. Uso de los formatos: padrón o registro de control y acta de distribución de alimentos () 4. Alimentación saludable en el hogar () 5. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar () 6. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar () 7. Productos que conforman las combinaciones y/o menú escolar () 8. Construcción de alimentos (preparación en la IE) () 9. Dotación en la preparación y servicio de alimentos () 10. Programación del menú escolar () 11. Modelo de Gestión () 12. Buenas prácticas de almacenamiento () 13. Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar () 14. Otros: _____

FAMILIA: 1. Alimentación Saludable: concepto, características e importancia () 2. Importancia nutricional de los alimentos del PNAEQW () 3. Alimentación saludable por nivel educativo () 4. Lanchera saludable () 5. BPM en el hogar () 6. Manejo de RRSS en el hogar () 7. Prácticas en alimentación saludable: a. Consumo de frutas y verduras (), b. Consumo de alimentos de origen animal (), c. Consumo de alimentos fuente de hierro (), d. Alimentación variada (), e. cantidad de comidas al día por edad () 8. Estilos de vida saludable: a. Concepto e importancia (), b. Actividad física (), c. Comer en familia (), d. Consumo de agua (), e. Higiene dental (), f. Lavado de manos (), g. Otros: _____

ACTORES SOCIALES: 1. El Modelo de Gestión del PNAEQW () 2. Comité de Alimentación Escolar; Responsabilidades y funciones () 3. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE () 4. Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos () 5. Alimentación saludable escolar por niveles educativos () 6. Estilos de vida saludable () 7. BPM y BPW de alimentos en la IE y en el hogar () 8. Manejo de RRSS en el hogar () 9. Acceso agua segura en las IEE () 10. Aporte nutricional de los alimentos del PNAEQW () 11. Implementación de prácticas saludables () 12. Otros: _____

N°	FECHA	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	CCP	TELEFONO	IIEE	CARGO	TEMAS	FIRMA
1	22-03-23	García	Ahuauari	Jorge	46189364		60741 IIEE Soplin Reguena	secretario	1,2,3,5,6	[Firma]
2		Pineda	Hidalgo	Evilyn del P.	72827401			vocal 1	4,2,3,5,6	[Firma]
3		Jakali	García	Aida Luz	72010691			vocal 2	1,2,3,5,6	[Firma]
4		Silva	Acosta	Jorge Luis	0526 0392			presidente	1,2,3,5,6	[Firma]
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										

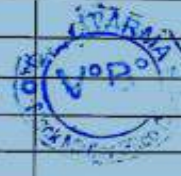
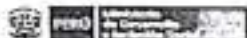


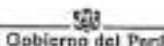
FOTO ASISTENCIA TECNICA A LOS ATORES SOCIALES CENTRO POBLADO CURINGA



FORMATO DE ASISTENCIA TECNICA A LOS ACTORES SOCIALES DEL CENTRO POBLADO CURINGA



QaliWarma



Gobierno del Perú



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN PERSONALIZADA

MGL: Maria Tules Piles Coral

UT: Toronto PROVINCIA: Reguene

DISTRITO: Soplin
Actor Social

Estrategia: Capacitación Sensibilización Otro

Actor: CAE

Familia

Actor Social

TEMAS:

CAE	1. Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones () 3. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE () 3. Uso de los formatos: padrón o registros de control, y lista de distribución de alimentos () 4. Alimentación saludable escolar por niveles educativos () 5. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar () 6. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar () 7. Productos que conforman las combinaciones y la variedad de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación () 8. Combinación de alimentos (preparación en la IE) () 9. Dosificación en la preparación y servicio de alimentos () 10. Programación del menú escolar () 11. Modelo de Gestión () 12. Buenas prácticas de almacenamiento () 13. Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar () 14. Otros:
FAMILIA	1. Alimentación Saludable: concepto, características e importancia () 2. Importancia nutricional de los alimentos del PNAEDW () 3. Alimentación saludable por nivel educativo () 4. Lanchera saludable () 5. BPM en el hogar () 6. Manejo de RDDS en el hogar () 7. Prácticas en alimentación saludable: a. Consumo de frutas y verduras () b. Consumo de alimentos de origen animal () c. Consumo de alimentos fuente de hierro () d. Alimentación variada () e. cantidad de comidas al día por edad () 8. Estilos de vida saludable: a. Concepto e importancia () b. Actividad física () c. Comer en familia () d. Consumo de agua () e. Higiene dental () f. Lavado de manos () 9. Otros:
ACTORES SOCIALES	1. El Modelo de Gestión del PNAEDW () 2. Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones () 3. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE () 4. Uso de los formatos: padrón o registros de control, y lista de distribución de alimentos () 5. Alimentación saludable escolar por niveles educativos () 6. Estilos de vida saludable () 7. BPM y SPH de alimentos en la IE y en el hogar () 8. Manejo de RDDS en el hogar () 9. Acceso agua segura en las IE () 10. Apoyo nutricional de los alimentos del PNAEDW () 11. Implementación de huertos escolares () 12. Otros:

N°	FECHA	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	TELEFONO	ISE	CARGO	TEMAS	FIRMA
1	22-03-23	Romero	Celis	Henry	09715519		60744-338 644	Comite IPDS IE-curinga	1,2,3,7,8	
2		Arevalo	Paula	Elvira	05858229			Presidente CVC	1,2,3,7,8	
3		Hernandez	Villalobos	Carmela	43707685			Regidor	1,2,3,7,8	
4		Moyahua	Tanquecama	Celso	0888292			Intendente Gobernador	1,2,3,7,8	
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										



Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 12/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.



URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0077 1396 2156 6599



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FOTO DEL REFACCIONAMIENTO DE LOS AMBIENTES DE COCINA Y COMEDOR IIEE N° 60741
JOSE SILVERIO BALANDRA



Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 12/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0077 1396 2156 6599



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA LEVANTADA POR EL CAE PARA LA DISTRIBUCION DE LOS PRODUCTOS

ACTA DE ACUERDO CAE- 2023

EL DIA 24 DE MARZO DEL AÑO 2023, A HORAS 10:00 am. EN UNO DE LOS AMBIENTES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 60741 JOSE SILVERIO BALANDRA. EN PRESENCIA DE LOS MIEMBROS DEL CAE - 2023. PROF. JORGE LUIS SILVA ACOSTA PRESIDENTE IDENTIFICADO CON DNI N° 05860192, SRA. ZOILA SOLEDAD GARCIA AHUANARI SECRETARIA IDENTIFICADA CON DNI N° 48289364, SRA EVELYN DEL ROCIO PINEDO HIDALGO VOCAL 1 IDENTIFICADA CON DNI 72627401, SRA. AYDA LUZ YAICATE GAVIRIA VOCAL 2 IDENTIFICADA CON DNI N° 78010691. CONTANDO YA CON LA PRIMERA DOTACION DE ALIMENTOS DEL PROGRAMA QALIWARMA CONCERNIENTES AL PERIODO DE ATENCION DEL 12/03/2023-18/04/2023. Y TENIENDO EN CUENTA LA REFACCION Y MANTENIMIENTO DE LOS AMBIENTES DE COCINA Y COMEDOR DE NUESTRA INSTITUCION EDUCATIVA Y EN VISTA DE NO CONTAR CON LOS AMBIENTES ADECUADOS PARA LA PREPARACION Y ATENCION A NUESTROS ESTUDIANTES CON LA ALIMENTACION ESCOLAR, SE TOMO EL ACUERDO UNANIME POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL CAE, EN DISTRIBUIR DE MANERA UNIFORME Y EQUITATIVA LOS INSUMOS 47 ESTUDIANTES BENEFICIADOS. HASTA TENER OPERATIVOS LOS AMBIENTES ANTES MENCIONADOS. LA REPARTICION O DISTRIBUCION DE LOS INSUMOS SE REALIZARÁ EL DIA 28 DE MARZO CUMPLIENDO CON LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD ESTABLECIDOS. CON EL COMPROMISO DE QUE LA PROXIMA DOTACION SE HARA EFECTIVA LA ATENCION CON EL DESAYUNO Y ALMUERZO ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA.

SIN MAS TEMAS O ACUERDOS QUE TOMAR SE CERRO LA PRESENTE REUNION Y EL ACTA, PASAN A FIRMAR LOS ARRIBA MENCIONADOS PARA DAR CONSTANCIA Y VALIDEZ A LA MISMA.

CURINGA, 24 DE MARZO DEL 2023



PROF. Jorge Luis Silva Acosta
PRESIDENTE CAE
05860192

Sra. Zoila Soledad García Ahuanari
SECRETARIA
48289364



Sra. Evelyn del Rocío Pinedo Hidalgo
VOCAL 1
72627401



Sra. Ayda Luz Yaiccate Gaviria
VOCAL 2
78010691



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

IIEE N° 60741 JOSE SILVERIO BALANDRA

Atentamente,

Firma

MACK MIULER PILCO CORAL
UNIDAD TERRITORIAL LORETO

MPC

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 12/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0077 1396 2156 6599



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024